

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE LOTEO

(EN ZONAS DECRETADAS AFECTADAS POR UNA CATÁSTROFE)

NÚMERO SOLICITUD*
FECHA DE INGRESO*

Solicitud Principal	LOTEO		LOTEO const. simultánea	LOTEO DFLN°2 con const. simultánea
Solicitud Conjunta	Vivienda*			
(Solo si corresponde)	Vivienda DFLN°2*			

*Antecedentes incluidos en la actual Solicitud.

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES		ROL SII
REGIÓN		

VISTOS

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial los Art. 134, 135 y144, su Ordenanza General, en sus artículos 7.3.1. al 7.3.4. y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) Las disposiciones del artículo 7° de la Ley N°18.168, ley general de Telecomunicaciones, tratándose de proyectos de edificación que correspondan a proyectos inmobiliarios que deban registrarse en el registro de proyectos inmobiliarios RPI.
- D) La solicitud de recepción definitiva de Loteo y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y el arquitecto del proyecto correspondiente a la Solicitud N° ingresada con fecha
- E) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones, y a las normas señaladas en los artículos 7.2.2. y 7.2.3. de la OGUC
- F) El informe del Revisor Independiente, cuando lo hubiere, que certifica que las obras se ejecutaron conforme al permiso aprobado.

RESUELVO

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva del Loteo, ubicado en la calle/avenida/camino

Parcial / Total

N° sector

Urbano / Rural

de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta DOM que forman parte del presente certificado, que incluye edificación/es con una superficie edificada total de m².

2.- Dejar constancia que el presente certificado reemplaza el certificado de obras de urbanización garantizadas N°

De fecha: (Si corresponde).

3.- Otorgar el presente certificado considerando los siguientes antecedentes:

Permiso de Loteo, que se recibe	N°		De fecha		Superficie (m2)	
*Modificación(es) de Proyecto de Loteo existente, solo si corresponde.						
Modificación de Proyecto 1			De fecha		Superficie (m2)	
Resolución N°						
Modificación de Proyecto 2			De fecha		Superficie (m2)	
Resolución N°						
*Recepción (es) Definitiva Parcial(es) existente(s), solo si corresponde.						
Recepción Definitiva Parcial 1			De fecha		Superficie (m2)	
Certificado N°						
Recepción Definitiva Parcial 2			De fecha		Superficie (m2)	
Certificado N°						

*En caso de existir más Modificaciones de Proyecto o Recepciones Definitivas Parciales indicar en la sección "9.Notas"

Recepción Definitiva	Total	Parcial
----------------------	-------	---------

1. Predio

1.1 Dirección del Predio		Urbano	Rural
Nombre Vía	N°	N° Local /Of./ Depto.	Rol SII

1.2 Datos Catastrales del Predio (Llenar sólo en caso de contar con esta información)			
Plano que da origen al predio*	Localidad/Villa/Población	Manzana	Lote

*Indicar el N°, Nombre o código identificador asignado por la dirección de obras respectiva, según su catastro.

2. Solicitante

2.1 Número de Propietarios*	Un Propietario	Más de un Propietario
-----------------------------	----------------	-----------------------

* En caso de existir más de 1 propietario, precisar información en sección “Notas”.

2.2 Individualización del Propietario	
Nombre o Razón Social del Propietario	
R.U.T. del Propietario	
Representante del Propietario	
R.U.T. del Representante Legal	

3. Profesionales (Considerar que, para Proyectos Tipo, sólo debe concurrir el constructor, art. 5.1.28. de la OGUC)

3.1 Arquitecto	
Nombre Profesional Responsable	
R.U.T. de Profesional Responsable	
Razón Social de la empresa*	
R.U.T. de la Razón Social	

*Llenar cuando exista una empresa de arquitectura (persona jurídica) solidariamente responsable.

3.2 Constructor*	
Nombre Profesional Responsable	
R.U.T. de Profesional Responsable	
Razón Social de la empresa**	
R.U.T. de la Razón Social	

*Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras.

**Llenar cuando exista una empresa de construcción (persona jurídica) solidariamente responsable.

3.4 Inspector Técnico de Obras (ITO)*		Cuenta con ITO (según art. 143 de la LGUC)	Sí	No
Nombre Profesional Responsable				
R.U.T. de Profesional Responsable				
Razón Social de la empresa**				
R.U.T. de la Razón Social				

*Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras.

**Llenar cuando exista una empresa (persona jurídica) solidariamente responsable.

4. Revisores

4.1 Revisor Independiente		Cuenta con Informe Favorable	Sí	No
Nombre Profesional Responsable				
R.U.T. de Profesional Responsable				

5. Características del proyecto que se recibe

5.1 Características de la Recepción solicitada			
Total Lotes del proyecto aprobado:		Total Lotes esta Recepción:	

6. Autorizar Transferencia de Dominio (En conformidad a los planos que forman parte del presente certificado)

6.1 Lotes a enajenar*						
N°	Superficie (m2)	Frente Predial (m)		N°	Superficie (m2)	Frente Predial (m)

Número total de Lotes vendibles**	
-----------------------------------	--

*Agregar Anexo en caso de haber más Lotes Resultantes.

**Número total de Lotes Resultantes incluyendo los Anexos. Deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de avalúo para los lotes cuyas obras se reciben,

6.2 Incorporar al dominio nacional de uso público las siguientes cesiones gratuitas (art. 135 LGUC):		
Tipo de Cesión	Superficie m2 esta Recepción	% esta Recepción
Áreas Verdes, Deportes y Recreación		
Vialidad		
Subtotal superficie en m2		

6.3 Traspasar al dominio municipal las cesiones de terrenos correspondientes a equipamiento, Lotes*:	
N°	Superficie (m2)
Subtotal superficie en m2	

6.4 Estado de la Recepción Definitiva de la Urbanización art. 129 de la LGUC inciso final (cuando corresponda)					
	Urbanización Garantizada*	Certificado N°		De fecha	

*En loteos con construcción simultánea, se podrán recibir edificaciones con obras de urbanización garantizadas en los casos señalados en el art.129 de la LGUC. Ver Circulares DDU N°502 y N°504.

7. Modificaciones Menores* (cuando corresponda, art. 5.2.8. de la OGUC)

7.1 Especificar Obras Menores (cuando corresponda)			
	Detalles Constructivos		
	Instalaciones		
	Terminaciones		

7.2 Lista de planos que se Reemplazan (R), se agregan (A) o eliminan (E) (cuando corresponda)			
Plano N°	R/A/E	Contenido	Nota

8. Antecedentes que se adjuntan (art. 3.4.1. de la OGUC)		Profesional responsable	Profesión	Rut
	Planos de la parte que recepciona			
	Plano de loteo definitivo que incluya modificaciones al plano aprobado			
	Planos de modificaciones de redes de alta tensión (cuando corresponda)			
	Planos de modificaciones de cursos de agua (cuando corresponda)			
8.1. Certificados		N° Certificado		Emisor
	Certificado de Pavimentación			
	Certificado de Ejecución de Redes de Agua Potable y Alcantarillado de Aguas Servidas y Aguas Lluvias, cuando corresponda.			
	Certificado de Ejecución de Redes de Electricidad y Alumbrado Público.			
	Certificado de Redes de Gas, cuando corresponda.			
	Certificado de ejecución de Redes de Telecomunicaciones, cuando corresponda			
	Certificado de Ejecución de Obras Modificadorias de Cursos de Agua, Redes de Alta Tensión u otros, cuando corresponda.			
	Certificado de Ejecución de Areas Verdes, Plantaciones y Obras de Ornato, emitido por la Municipalidad.			

	Plan de Evacuación ingresado al Cuerpo de Bomberos respectivo y su constancia de Recepción del Plan, cuando corresponda.			
	Certificado de registro del proyecto de loteo o loteo con construcción simultánea en el Registro de Proyectos Inmobiliarios, cuando corresponda,			
	Certificado de la modificación de dicho registro cuando proceda, conforme establece el Reglamento al que se refiere el artículo 7° quáter de la Ley N° 18.168.			
	Certificado de inscripción vigente del Revisor Independiente			
	Informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones y a las normas señaladas en los artículos 7.2.2., 7.2.3. y 7.3.3, inciso final.			
	Informe del Revisor Independiente, cuando corresponda que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones y a las normas señaladas en los artículos 7.2.2., 7.2.3. y 7.3.3, inciso final.			
	Otro 1:			
	Otro 2:			

9. Notas (Sólo para situaciones especiales)

TIMBRE DOM	FIRMA DOM
NOMBRE DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES	